**Materia: Gestión Tributaria Nombres:**

**Fecha: 5 de Julio de 2011**

**1.- Contestar (F) falso o (V) verdadero según corresponda. (3 ptos cada literal)**

1. Una Persona Natural que presenta su declaración de ICE del mes de febrero de 2011 el 25 de marzo de 2011 y cuyo 9no dígito es el 9 no debe calcular interés ni multa. ( )
2. Para evitar la doble imposición adicionalmente a los convenios firmados con algunos países en Ecuador se encuentra vigente la aplicación del método de imputación. ( )
3. El empleador al momento de determinar el impuesto a la renta de sus empleados en relación de dependencia debe proyectar los gastos personales de cada uno de ellos. ( )
4. Para calcular intereses y multas en IVA e ICE se realiza en base al impuesto a pagar. ( )
5. La fecha de exigibilidad de la declaración de Impto. a la Renta Persona Jurídica cuyo noveno dígito es 4 es el 16 de abril. ( )

**2.- De acuerdo a la norma vigente para el año 2011 establecer en el siguiente cuadro los montos de gastos personales según corresponda considerando la información presentada para que forme parte de los gastos deducibles para el cálculo de Impuesto a la Renta. (20 puntos)**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Gasto** | **Monto** | **Deducible** | **No Deducible** | **Máximo Permitido** | **Valor Deducible Permitido** |
| 1. Salud | $5,500 |  |  |  |  |
| 1. Alimentación | $4,000 |  |  |  |  |
| 1. Educación | $5,000 |  |  |  |  |
| 1. Vestimenta | $ 6,800 |  |  |  |  |
| 1. Vivienda | $ 3,000 |  |  |  |  |

1. El valor reembolsado corresponde al 80% de lo indicado.
2. Todo el valor tiene incluido el IVA y los datos del contribuyente. El 10% está sustentando con comprobantes de venta con fecha 31 de diciembre de 2010, el 90% son del 2011.
3. La educación corresponde a CV emitidos por la Universidad Católica Santiago de Guayaquil a nombre del hijo mayor quien no realiza actividad que genere ingresos.
4. Todo el monto incluye IVA y constan los datos del contribuyente. El 70% corresponde a ropa adquirida para el contribuyente y sus hijos menores de edad y están a nombre del contribuyente. El 30% corresponde a ropa de la esposa quien no labora (el 90% del 30%) y a accesorios (10% del 30%) para la misma.
5. El 85% corresponde a los pagos por intereses del préstamo realizado a una institución financiera, el 15% está soportado en impuestos prediales del bien inmueble que alquila y por el que percibe ingresos de $400 mensuales.

**3.- Dado el ejercicio resolver lo solicitado. (24 puntos)**

El Sr. Ricardo Sotomayor Vera labora en la Compañía Exitos SA durante el año 2011 percibió por sueldo mensual $1,900 por décimo tercero recibió $1,900, por horas extras $800, por utilidades en abril del 2011 recibió $3,000. Se debe considerar que el Sr. Sotomayor durante el año 2011 presentó el formulario GP a su empleador con los siguientes datos:

Salud: $4,000, Alimentación: $ 3,000, Educación: $ 1,000, Vestimenta: $2,000.

Adicionalmente el Sr. Sotomayor tiene una casa en la vía a samborondón la que alquila en su totalidad a una familia por lo que percibe ingresos mensuales de $ 700. El bien inmueble que fue adquirido en el año 2000, según el catastro municipal está avaluada en $100,000. Se conoce que en enero del 2011 el Sr. Sotomayor pagó $80 por los impuestos prediales del bien, a mediados del 2011 realizó ciertos trabajos por mantenimiento del bien los que totalizaron $ 1,000.

**Con la información proporcionada se solicita:**

1. Establecer Ingresos Gravados, Gasto Deducible, Gastos Personales Deducibles y Base Imponible en la actividad de relación de dependencia. (8 ptos)
2. Establecer el Impuesto Causado y la retención mensual por parte del empleador en la actividad de relación de dependencia. (4 ptos)
3. Establecer Ingresos Gravados, Gastos Deducibles, Gastos Personales Deducibles y Base Imponible de las actividades en forma consolidada. (8 ptos)
4. Establecer el Impuesto Causado e Impuesto a pagar de las actividades en forma consolidada. (5 ptos.)

**4.- Con respecto a la información proporcionada establecer:**

1. Establecer los datos de los casilleros en blanco de los cuadros. (10 pts)
2. Realizar la imputación y determinar el valor que el contribuyente debe al Estado considerando la declaración sustitutiva. (15 pts)
3. Considerando lo establecido en el literal b, cuanto le debería pagar al Estado considerando que va a realiza el pago el 24 de agosto de 2010. (10 pts)

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Declaraciones de Impuesto a la Renta** | | | | |
|  |  |  |  |  |
| **Concepto** | **Declaración Original del Contribuyente** |  | **Concepto** | **Declaración Sustitutiva Datos determinados por el Contribuyente** |
| RUC | 0915723384001 |  | RUC | 0915723384001 |
| Período declarado | 2009 |  | Período declarado | 2009 |
| Fecha máxima de declaración y pago |  |  | Fecha de exigibilidad posterior a la fecha de presentación de la declaración anterior |  |
| Fecha de declaración y pago | 10/04/2010 |  | Fecha de declaración y pago | 24/06/2010 |
| Períodos de retraso |  |  | Períodos de retraso |  |
| Impuesto causado | 40.000,00 |  | Impuesto causado | 60.000,00 |
| (-) Retenciones en la fuente | 2.000,00 |  | (-) Retenciones en la fuente | 2.000,00 |
| (=) Impuesto a pagar | 38.000,00 |  | (=) Impuesto a pagar | 58.000,00 |
| Pago Previo | 0,00 |  | Pago Previo | 0,00 |
| Saldo Impuesto a Pagar | 38.000,00 |  | Saldo Impuesto a Pagar | 58.000,00 |
| (+) Intereses | 10,00 |  | (+) Intereses | 0,00 |
| (+) Multas | 90,00 |  | (+) Multas | 0,00 |
| **(=) Total Pagado / Total a pagar** | **38.100,00** |  | (=) Total Pagado / Total a pagar | 0,00 |